

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 197/ 2018

ANT. : Concejo Extraordinario N°06
MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 12 octubre 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°06, de fecha viernes 12 de octubre del año 2018:

Acuerdo N°308

Se aprueba incorporar en la Tabla el Punto Pronunciamiento Autorización Funciones y Objetivos Honorarios dos Médicos de 22 horas semanales cada uno, Modulo Adulto Mayor y un Profesional no Medico para Apoyo Promoción y Prevención.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°309

Se aprueba Sexta Modificación Presupuestaria de Salud año 2018

Votación: Unánime

Acuerdo N°310

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorarios 21-03 dos Médicos Modulo Adulto Mayor con 22 horas semanales cada uno y un Profesional no Medico para Promoción y Prevención.

Votación: Unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL